

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.239/2019

La Comisión Especial de Cuentas informó, en sesión celebrada el día 22 noviembre de 2019, la Cuenta General del Ejercicio 2018, integrada por la de este Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real

Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán examinarla en el Órgano de Gestión Económico Financiera, sito en la segunda planta de la C/ Capitulares, nº 1, en horario de oficina (8:30 h a 14:30) y presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

En Córdoba a 22 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente: El Teniente Alcalde de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Salvador Fuentes Lopera.